

Acuse



**ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría**

Guadalajara Jal., a 29 de Enero de 2013

Mtro. Lázaro Salas Ramírez  
Director General del Sistema de Transporte  
Colectivo de la Zona Metropolitana.  
Abundancia1487, Col. San Miguel de Huentitán,  
Guadalajara, Jal. C.P.44300

En relación a su oficio DG/021/13 del año en curso, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de las 11 observaciones determinadas en total, respecto de la Auditoría practicada al Organismo por el período del 01 de Diciembre de 2011 al 31 de Julio de 2012; cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventacion
11	11	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones, II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez  
Contralor del Estado.

CONTRALORIA DEL ESTADO  
REVISADO  
15 FEB 2013  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

Orde 13/454  
SISTECOZOME  
05 FEB 2013  
RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL

c.c. Lic.- Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.- Para su conocimiento y efectos.

CB/GLA/RBAM/IVLS/amb\*